

ASUNTO: Invitación al Consejo Asesor de la Estrategia de Impulso del Sector TIC Andalucía 2020.

Con fecha 16 de mayo de 2017, fue aprobada por acuerdo del Consejo de Gobierno la **Estrategia de Impulso del Sector TIC Andalucía 2020** (Estrategia TIC2020) y publicado en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía con fecha 22 de mayo de 2017.

La Estrategia TIC2020 constituye el instrumento de la Junta de Andalucía para incrementar la competitividad del sector de las Tecnologías de la Información y la Comunicación de Andalucía en los próximos años, como elemento clave para impulsar un nuevo modelo económico sostenible, sustentado en la transformación digital de la sociedad andaluza. El documento completo puede ser consultado en el siguiente enlace: <http://lajunta.es/tic2020>.

La estrategia TIC2020 establece la creación de un **Consejo Asesor**, compuesto por representantes del sector TIC, a través del cual se pretende establecer cauces de interlocución con los agentes del sector para pulsar la situación real de las empresas y acercarlas a la ejecución de la Estrategia, conocer sus expectativas e inquietudes respecto de la evolución del sector así como en relación a las políticas públicas de apoyo desplegadas, emitir recomendaciones para el impulso del sector, realizar un análisis conjunto de nuevas propuestas y medidas a desarrollar en el marco de la Estrategia, etc. La dinámica de trabajo prevista establece la celebración de una reunión anual, la primera de las cuales tendrá lugar en la segunda quincena del mes de octubre, en fecha aún por determinar

En virtud de lo anterior, y teniendo en cuenta su reconocida trayectoria profesional y experiencia en el ámbito de las Tecnologías de la Información y la Comunicación así como la entidad a la que pertenece, quisiera invitarle a formar parte del Consejo Asesor de la Estrategia de Impulso del Sector TIC Andalucía 2020.

Sería para nosotros un honor contar con su participación en el Consejo Asesor, y le rogamos confirmación de su voluntad de participación en dicho órgano en el menor plazo de tiempo posible y no más tarde del 28 de septiembre de 2018.

Atentamente,

EL DIRECTOR GENERAL DE TELECOMUNICACIONES Y
SOCIEDAD DE LA INFORMACIÓN



C/ Albert Einstein, n.º 4, Edificio World Trade Center, PCT Cartuja. 41092-Sevilla
Telf: 954 99 55 16
correo-e: dgtsi.ceec@juntadeandalucia.es

Código Seguro de verificación: /x79UXs7qjSTE0kK2Lm62g==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://www.juntadeandalucia.es/economiainnovacionciencia/verifirma2>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	MANUEL ORTIGOSA BRUN		FECHA	13/09/2018
ID. FIRMA	ws029.juntadeandalucia.es	/x79UXs7qjSTE0kK2Lm62g==	PÁGINA	1/1



/x79UXs7qjSTE0kK2Lm62g==